



**Alcaldía de Urrao**

ANTIOQUIA  
Libertad, Trabajo y Unión

## LA SUSCRITA SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS DEL MUNICIPIO DE URRAO

### AUTORIZA

Al señor Rubén Darío Garcés Urrego, pagar a María Elena Álvarez Serna identificada con CC: 43.845.077. la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS (\$1.781.127)** para el pago del acta 04, del contrato Número CPS-MU-332-2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, PROYECTOS, PROGRAMAS, Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA".

Dado en Urrao, A los veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,

**JHÓN EDISON GARCÉS URREGO**

Secretaría de Desarrollo Social y Etnias.

